BOLETÍN NotiCalidad

acreditada INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

No 3 – julio de 2022

Recibimos a los pares académicos para la renovación de la Acreditación Institucional

En medio de una rigurosa agenda y recorridos por la *alma mater*, la Universidad de Córdoba recibió el pasado miércoles 13 hasta el viernes 15 de este mes, a los pares académicos que verificaron las condiciones institucionales de calidad, basados en los 12 factores de la acreditación entre ellos los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, con el fin de renovar la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

El rector, Dr. Jairo Torres Oviedo, encabezó la directiva de anfitriones que entregaron detalles en indicadores de cada uno de los factores que hacen parte del proceso y que enmarcan en una institución de carácter pluralista, transformadora y participativa.

Los pares académicos que realizaron la visita de verificación fueron: Fernando Cantor Rincón (par coordinador), Milany Andrea Gómez Betancur, Alba Luz Muñoz Restrepo, Katarzyna Dembicz, Jelsy Jácome Suárez, Carlos Fernando Forero Robayo, José Obdulio Curvelo Hassan.

acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

QUEREMOS DECIRTE QUE:

- Durante los días 28, 29 y 30 de junio se realizó la visita de verificación de condiciones institucionales en el lugar de desarrollo de Montelíbano, programada por el Ministerio de Educación Nacional. Esta visita obedece al proceso de Pre radicación establecido el Decreto 1330 de 2019, el cual busca la certificación de estos lugares para poder ofertar los programas académicos. Esta certificación tiene una vigencia de 7 años y debe renovarse con una antelación a 12 meses antes del vencimiento de la vigencia.

BOLETÍN NotiCalidad

acreditada INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Reforzando conocimientos del SIGEC

¿Sabes que es la REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN?

La Revisión por la Dirección es la revisión del Sistema Integral de Gestión de Calidad (SIGEC) que realiza la Alta Dirección para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua con la dirección estratégica de la Institución a fin de establecer los cambios o las oportunidades de mejoras requeridas.

Para realizar esta reunión es necesario tener en cuentas las siguientes entradas según la Norma ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015.

- **Entradas de Revisión por la Dirección Bajo la Norma ISO 9001: 2015:**

✓ Estado de las acciones y/o compromisos adquiridos en

✓ revisiones por la dirección previas.
Cambios en:

✓ Contexto externo e interno que sean pertinentes al SIGEC.
- Necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Los requisitos legales y otros requisitos.
- Los riesgos y oportunidades.

✓ Grado en el que se han cumplido la política y objetivos del SIGEC.

✓ Seguimiento al desempeño y eficacia del sistema relativo a:
- Grado de Satisfacción de los Usuarios
- Análisis de quejas y reclamos
- Desempeño de los procesos (indicadores, otros), y

✓ conformidad del producto y/o servicio.
- No conformidades, incidentes, acciones correctivas y de mejora

- Entradas de Revisión por la Dirección Bajo la Norma ISO 45001:2018.

- Seguimiento al desempeño y eficacia del sistema relativo a:
  - Revisión de las estrategias implementadas para alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados en materia de SST.
  - Cumplimiento del Plan anual en seguridad y salud en el trabajo y su relación con la priorización de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
  - Resultados de la consulta y participación de los trabajadores y de los mecanismos de comunicación con los mismos.
  - Eficacia de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos operativos y de gestión, así como las oportunidades.
  - Condiciones en los ambientes de trabajo.
  - Condiciones de salud de los trabajadores.
  - Planes de acción arrojados de las investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales u otros, y las oportunidades de mejora derivadas.
  - Revisión del proceso de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y su efecto sobre el mejoramiento de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa.
  - Revisión del alcance y aplicación de la SST frente a los proveedores y contratistas.
  - Revisar el ausentismo laboral por causas asociadas con SST.
  - Resultados de la gestión del cambio
  - Efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores.
- Demás información que deba revisarse para la toma de decisiones por el impacto en la seguridad y salud.

#gentedeconcalidad

Entradas de Revisión por la Dirección Bajo la Norma ISO 14001:2015.

- ✓ Estado de las acciones y/o compromisos adquiridos en revisiones por la dirección previas.
- ✓ Cambios en:
  - ✓ Contexto externo e interno que sean pertinentes al
  - ✓ Sistema de Gestión Ambiental
  - ✓ Necesidades y expectativas de las partes interesadas,
  - ✓ incluidos los requisitos legales.
  - ✓ Los aspectos ambientales significativos y en los riesgos y
  - ✓ oportunidades.
    - Grado de cumplimiento de los objetivos ambientales.
    - Seguimiento al desempeño y eficacia de la gestión ambiental
  - ✓ relativo a:
  - ✓ Estado de Acciones Correctivas y de mejora.
  - ✓ Resultado de los indicadores que miden el desempeño
  - ✓ ambiental.
  - ✓ Cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
  - ✓ Resultado de las auditorías (internas y externas).
- ✓ Adecuación de los recursos.
- ✓ Comunicación de las partes interesadas, incluidas las quejas.
- ✓ Recomendaciones para la mejora.

Finalmente te contamos:

Próximamente se realizará la Revisión por la Dirección al Sistema Integral de Gestión de la Calidad SIGEC y teniendo en cuenta que estamos próximos a recibir la auditoría externa del sistema te invitamos a revisar los compromisos que quedaron de la **Revisión 2021** de tu proceso o dependencia que pueden ser auditadas por el ente Certificador ICONTEC.

Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD)

Consolidado primer semestre 2022

Durante el periodo Enero – Junio del 2022, se recibieron un total de 190 solicitudes interpuestas por los usuarios, a través del Sistema de PQRSD de la Universidad de Córdoba, las cuales están distribuidas como se indica en la siguiente gráfica:

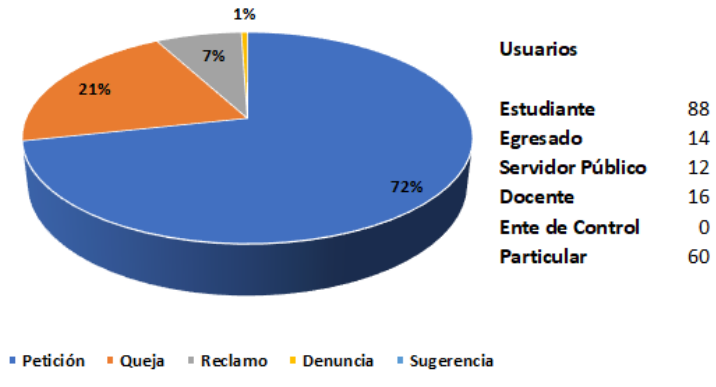

Te invitamos a consultar el informe del Sistema PQRSD a través del siguiente enlace: https://www.unicordoba.edu.co/index.php/comunicaciones-y-relaciones-publicas/atencion-al-ciudadano/sistema-pqrsyd/

¡Prestar un buen servicio habla bien de nosotros!

TODOS SEGUROS Y SALUDABLES

Los roles de SST rinden cuenta:

GESTIÓN DE LA BRIGADA 2022

Teniendo en cuenta que el rol de Brigadistas es muy importante para nuestra Institución, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en lo que va del presente año 2022 ha establecido el siguiente plan de trabajo para motivar a los funcionarios a vincularse y permanecer activamente dentro de la Brigada de la Universidad:

- ✓ Recorrido por áreas invitando a participar en la Brigada.
- ✓ Envío de comunicado por parte del señor Rector a directivos y jefes de dependencias para que se les permita a los Brigadistas participar a las diferentes actividades del plan establecido para el presente año.
- ✓ Campaña para motivar al personal a vincularse a la Brigada de emergencias con personaje “súper héroe” para motivar al personal a vincularse a la Brigada de emergencias.
- ✓ Capacitaciones intra y extramurales.
- ✓ Graduación de Brigadista que cumplan el plan de capacitación.
- ✓ Realizaciones simulacros en los diferentes lugares de Desarrollo.
- ✓ Plan de formación nivel Intermedio: rescates acuáticos, Vehicular, Encuentro de Brigadas.

Actualmente se cuenta con un grupo de Brigadistas de 60 personas distribuidos de la siguiente manera en los diferentes lugares de desarrollo de la Institución:

- Central: 52
- Berástegui: 6
- Lorica: 2

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Capacitaciones:

*Foto: Capacitación Brigada: 11 de mayo de 2022. Uso del Desfibrilador externo automático **DEA.***

Campaña con Súper Héroe

Foto: 16 de mayo de 2022: lugar de desarrollo Berástegui

Foto: 4 de marzo de 2022: Áreas administrativas central

GESTIÓN COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2022

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la Institución, a través de actividades de promoción, información y divulgación.

Capacitaciones recibidas

- Investigación de Enfermedad laboral
- Actualidad legal en materia de SST
- Identificación de peligros (IPEVR) Investigación de incidentes, accidentes y enfermedad laboral

Foto: capacitación 13 de mayo 2022 Lugar: COCO BICHE

Investigaciones de accidentes de Trabajo: Participación en 16 investigaciones de accidentes de trabajo, ocurridos en los lugares de desarrollo de la Universidad.

Planeación de la auditoría interna del SG-SST: Participación planeación de la auditoría interna del SG-SST, realizada en el mes de junio de 2022

Revisión y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de la Institución: Reuniones realizadas conjuntamente con la responsable del SG-SST y ARL.

Revisión de la eficacia de los controles existentes en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos: Reuniones realizadas conjuntamente con la responsable del SG-SST y ARL.

Realización de dos seguimientos al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar un adecuado manejo de la pandemia generada por el coronavirus y su enfermedad la covid-19 en la universidad de Córdoba.

GESTIÓN AMBIENTAL

En el marco de la conmemoración del Día del Árbol, se realizó la jornada SEMBRATÓN, donde los estudiantes, docentes, funcionarios, personal de servicios generales participaron en la actividad, logrando sembrar 132 árboles nativos en diferentes espacios de la Universidad.

GESTIÓN DE LABORATORIOS

El día 8 de junio el Laboratorio de Aguas recibió visita de verificación de estándares de calidad en salud pública para aguas de consumo humano según la resolución 1619 del 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, por parte de la Secretaria de Salud del departamento, lo cual permite seguir habilitado para la prestación de servicios de análisis fisicoquímicos de agua potable.

Durante los días 21 y 22 de julio el Laboratorio de Suelos y Aguas, recibirá visita por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, con el fin de realizar seguimiento a la acreditación bajo la norma ISO IEC 17025:2017. El Laboratorio de Suelos se encuentra acreditado mediante Certificado de acreditación 19-LAB-013.

Comunicaciones y Relaciones Públicas
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
acreditada
ACTUALIZA TU WEB
Convocatorias, eventos, noticias, publicaciones, artículos, comunicados, admisiones o actualización de contenido
www.unicordoba.edu.co
es nuestro canal de comunicación digital en la internet, es responsabilidad de cada dependencia, decanatura o departamento generar contenido y hacerlo llegar listo para su publicación a la Oficina de Comunicaciones.
Revisa tu espacio en nuestro sitio web y actualízalo
Siguenos en:

BOLETÍN NotiCalidad

acreditada INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

¡Aquí transformamos vidas y las llevamos a la excelencia!